

PROVINCIA DE FORMOSA
CÁMARA DE DIPUTADOS

20ª Reunión

26 de Julio de 2018

19º Sesión Ordinaria

Presidencia:

Secretario: Dr. Lorenz Olivier Boonman.

DIPUTADOS AUSENTES:

ANDRAUS MATEO, Silvia A.
BATISTA, Margarita María I.
BOGADO, Adrián Floro
BRITEZ, Otilia
CABALLERO, Juan D.
CABRERA, Armando Felipe
CARBAJAL ZIÉSENISS, Ricardo
GUERRA, Mirtha Haydee
INSFRÁN, Carlos Hugo
LOPEZ GUAYMÁS, Luis Eduardo
LUNA, Noelia Ramona
MAGLIETTI, Antonella
MALGARINI, Adrián J. E.
MARQUEZ, Mirta A.
MENDOZA, Ricardo

MOLINAS, Stella Mirna
MONZÓN, Sara Delia
NAVAS, Rafael A. C.
NIELSEN, Jorge J. R.
RAMIREZ, Enrique E.
ROMÁN, Jorge
SALIVA, Robustiano
SAMANIEGO, Agustín
SERVÍN, Selso
SOLIS, Eber Wilson
TASSEL, Andrea R.
VERA, Rodrigo Emmanuel
VIZCAÍNO BRAIDA, Roberto D.
ZARAGOZA, Irma E.
ZÁRATE, Osvaldo Omar

Asuntos Entrados

I – COMUNICACIONES OFICIALES:

1.- Por Resolución N° 28/18, queda a cargo de la Presidencia de la Honorable Legislatura el señor Vicepresidente 1°, diputado Agustín Samaniego.

*** AL ARCHIVO.**

2.- Por Resolución N° 29/18, el Presidente Provisional reasume sus funciones específicas.

*** AL ARCHIVO.**

II – PETICIONES PARTICULARES:

1.- El ciudadano Néstor Amadeo Nicora eleva Anteproyecto de Ley sobre creación del registro de ciudadanos que hayan estado bajo Bandera y en cumplimiento efectivo del Servicio Militar Obligatorio de Conscripción durante el conflicto bélico del Atlántico Sur que no estén comprendidos en los alcances de la Ley N° 23.848 (Expediente N° 80/18). Se ha dado cumplimiento al Artículo 3° de la Ley N° 1165 – (Iniciativa Ciudadana).

CUESTIÓN PREVIA: Trámite Parlamentario.

Obra sobre las bancas de los señores diputados el Trámite Parlamentario N° 690, según el Artículo N° 87 del Reglameto Interno.

HOMENAJES

PLAN DE LABOR

1.- Consideración de las Versiones Taquigráficas correspondientes al Período 2018.

N° DE REUNIÓN	FECHA	TIPO DE SESIÓN
17°	05/07/2018	16° Sesión Ordinaria.

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

18° 12/07/2018 17° Sesión Ordinaria.
19° 19/07/2018 18° Sesión Ordinaria.

- En la ciudad de Formosa, a los 26 días del mes de Julio de 2018, siendo las 19 horas, dice:

Sr. SECRETARIO LEGISLATIVO (Booman).- Según los precedentes para casos análogos, esta Secretaría Legislativa declara fracasada la sesión de la fecha por falta de quórum, en concordancia con el Artículo 30 del Reglamento Interno de la Honorable Cámara.

Buenas noches y muchas gracias.

- Se levanta la sesión siendo las 19:02 horas.

